

Rector de la UAA comparte en COPARMEX claves para enfrentar la transformación del derecho laboral



BOLETÍN 317

- El Mtro. Juan Carlos Arredondo Hernández destacó que la Reforma Laboral de 2019 representa el cambio más profundo en la materia en los últimos cien años.
- Conciliación, negociación efectiva e inteligencia artificial fueron algunos de los temas abordados durante su ponencia.

El rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Mtro. Juan Carlos Arredondo Hernández, participó como conferencista invitado en el encuentro “Retos de los abogados postulantes en el nuevo sistema de justicia laboral”, organizado por la Comisión Laboral de COPARMEX Aguascalientes, donde compartió una reflexión sobre las transformaciones que enfrenta la práctica jurídica ante la implementación del nuevo modelo laboral en México y los desafíos que ello representa para las nuevas generaciones de profesionistas.

Ante integrantes de COPARMEX, el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), el rector destacó que el nuevo sistema ha implicado cambios relevantes en aspectos como la conciliación, la resolución anticipada de

controversias y los procedimientos colectivos y procesales. Señaló que el derecho laboral busca mantener un equilibrio entre empleadores y trabajadores, tanto en el ámbito individual como en el colectivo, privilegiando relaciones armónicas que favorezcan la solución de conflictos.

En ese sentido, reconoció que Aguascalientes cuenta con una amplia tradición de colaboración entre el sector sindical y el empresarial, una dinámica que durante décadas ha permitido atender y resolver problemáticas comunes. Destacó que la parte colectiva en el estado ha desempeñado un papel fundamental y que el entendimiento construido entre ambos sectores ha sido clave para fortalecer la estabilidad laboral.

Durante su conferencia, el Mtro. Arredondo explicó que la Reforma Laboral de 2019 representa el cambio más profundo en esta materia en los últimos cien años, al modificar las instituciones y redefinir la vida sindical a partir de principios como la democratización y la transparencia en la rendición de cuentas. Añadió que este nuevo escenario exige a las y los abogados replantear su ejercicio profesional y desarrollar nuevas competencias acordes con las necesidades actuales.

Asimismo, abordó temas relacionados con el nuevo sistema de justicia laboral, la actuación de conciliadores y mediadores, la importancia de la empatía con los integrantes de los sindicatos, las negociaciones efectivas y los retos que plantea la inteligencia artificial para la profesión jurídica, subrayando la necesidad de preservar la credibilidad y el criterio humano en el ejercicio del derecho.

Durante la conferencia estuvieron presentes Juventino Romero de la Torre, presidente de la Comisión Laboral de COPARMEX Aguascalientes; Sergio Ernesto López Valdivia, vicepresidente de COPARMEX; Rogelio Padilla de León, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Industria Automotriz, afiliado a la CTM; Alberto Aldape Barrios, director del CIDE; María Angélica Pérez Carreón, secretaria general de la CROM; e Hipólito Ramos Ruvalcaba, exjuez laboral del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes.

---000---

Ciudad Universitaria

21 de julio del 2026